

**V SESION VIRTUAL DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DE LA VICTORIA
(22 DE SEPTIEMBRE DEL 2022)**

A los veintidos días del mes de septiembre del 2022, siendo las 11:00 horas, desde el despacho de Alcaldía de Municipalidad de La Victoria, convocados por la Alcaldesa del Distrito de la Victoria (e) **Srta. Lorelei Brunella Morales Gómez** en cumplimiento de la Ley N° 27933 "Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana" y su reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2014-IN, modificado mediante Decreto Supremo N° 010-2019-IN, se dio inicio a la quinta Sesión del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – con la asistencia de los siguientes integrantes :

	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCIÓN
1	Srta. Lorelei Brunella Morales Gómez	Alcaldesa/ CODISEC	Presidente Alcalde/ Presidente CODISEC
2	Sra. Jesusa Ccori fundar	Sub-Prefecta Distrital	MININTER-DGIN Dirección General de Gobierno Interior
3	Cmdte. PNP José Alfaro Santur	Comisario de la Victoria	Comisaría de la Victoria
4	May PNP Bruger Vera Bocangel	Comisario de San Cosme	Comisaría San Cosme
5	May. PNP Edgar Burga Ludeña	Comisario de Yerbateros	Comisaría de Yerbateros
6	Dr. Moises Fernandez Benites	Fiscal Provincial la Victoria-San Luis	Ministerio Público
7	Abg. Jose Nina Cuentas	Comisionado de la Defensoría del Pueblo	Defensoría del Pueblo
8	Sr. Carmen Medina Rosas	Directora de Gestión Educativa Local- UGEL 03	Ministerio de Educación
9	Lic. Catty Loida Castellón Arcos	Centro de Emergencia Mujer-CEM- Sede de la Victoria	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
10	Sr. David Rafael Sanchez Arana	Articulador de la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro-EMBS- Apolo	Ministerio del Interior-DGSC
11	Lic. Gianina Fanny Vicente Espinoza	Representante de Dirección de Redes Integradas DIRIS Lima Centro	Dirección de Redes Integradas DIRIS Lima Centro
12	Sr. Julio Robles Rubin	Jefe Zonal Metropolitano de Lima CENTRO 2	Municipalidad de Lima
13	Dr. Enrique Quevedo Vega	Juez del Tercer Juzgado de Paz Letrado- La Victoria y San Luis	Poder Judicial

I. QUORUM

El presidente del CODISEC de La Victoria, verifico la existencia de quórum para sesionar, de conformidad con lo establecido Art. 27 Decreto Supremo que modifica el Reglamento de la Ley N°27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado por D.S. N° 011-2014-IN.

Tomo la palabra el Srta. **Lorelei Brunella Morales Gómez**, Presidenta del CODISEC dando inicio la quinta sesión del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana .

II. AGENDA

1.Verificación de quorum.

2. Apertura de la sesión por parte de la Alcaldesa Lorelei Morales: presentación y juramentación del Secretario Técnico del Codisec Cmdte. PNP (r) Sergio Gerardo Salazar Durand- Gerente de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastres.

3. Informe del Cumplimiento de Actividades del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 – Tercer trimestre.

4. Acuerdos

5.Fin de la actividad

III. LECTURA DE DESPACHO

Apertura de la sesión por parte de la Alcaldesa Lorelei Morales Gómez: Buenos días dignas autoridades, hoy siendo las 11:00 horas del día 22 de septiembre del 2022, se ha programado la quinta sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de la Victoria, en cumplimiento de la Ley N.º 27933, Ley de Seguridad Ciudadana, bajo la modalidad no presencial

En este acto se procederá a la juramentación del Responsable de la Secretaría Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.

COMANDANTE PNP (r) SERGIO GERARDO SALAZAR DURAND - GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRE; juro por dios, la patria y el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, cumplir fielmente con las funciones como Secretario Técnico de CODISEC.

Gerente de Seguridad Ciudadana y Gestión De Riesgos de Desastre responde:si juro

si así lo hicieréis, dios, la patria y el CODISEC del distrito de la victoria os premien y si no os lo demanden.

Está usted juramentado como secretario técnico de CODISEC, felicitaciones.

Acto seguido se procederá al segundo punto de agenda, Cmdte. Sergio Salazar presente los informes

Cmdte. Sergio Salazar Durand, Responsable de la Secretaría Técnica de CODISEC: expone muy buenos días integrantes del CODISEC para mi es un honor tener la

oportunidad de dialogar e iniciar este trabajo en forma conjunta, a lo largo de esta jornada hemos realizado operativos contra el consumo de alcohol en la vía pública, en Parque San Juan, Palermo, Parque Krumdieck, Jr. Manuel Cisneros llegan personas que se dedican al consumo de bebidas alcohólicas.

Así mismo se realizan disuasiones en diferentes lugares del distrito con apoyo de la Subgerencia de Limpieza Pública, Subgerencia de Seguridad Ciudadana con la conformación del grupo GIR que es un grupo especializado para hacer un barrido en los puntos álgidos.

Así mismo se realizan las rondas mixtas en colaboración de las juntas vecinales de seguridad ciudadana, apoyo de la Policía Nacional del Perú, así como la participación de fiscalización y serenazgo.

Del mismo modo se realizan diversos operativos para seguir cumplimiento con los protocolos de bioseguridad en cumplimiento de la seguridad sanitaria en los diferentes rubros comerciales y de atención al cliente para prevenir al propagación del Covid-19, se realizaron en el Mercado 03 de febrero, Santa Catalina y Palermo.

Así mismo, hemos iniciado con la participación del Grupo Elite actividades preventivas en los colegios Tupac Amaru, José Martí, Javier Prado, entre otros. Donde se llevan mensajes para que nuestros estudiantes y el público en general puedan integrarse a la lucha contra la violencia. Resalto la participación del Grupo Élite por el dialogo continuo y fluido con la comunidad estudiantil en materia del acoso sexual en el Colegio Isabel la Católica.

Así mismo se ha realizado la sensibilización pública para prevenir acoso sexual y delitos cibernéticos, que una información permanente que se tiene con los estudiantes de 4to y 5to año de secundaria de las principales instituciones educativas del distrito. Es cuanto cumplo con con informar a usted señorita Alcaldesa.

posible, es importante la integración de la comunidad, del Gobierno Local y la Policía Nacional del Perú para hacer frente a la inseguridad.

Así mismo, es importante destacar que se están entregando los cuadernos de acercamiento ciudadano a las juntas vecinales municipales, con la finalidad de tener un control y acercamiento con la comunidad, es obligatorio para Serenazgo el manejo de este cuaderno.

IV INFORMES Y/O PEDIDOS

Señores miembros del CODISEC a continuación los integrantes que deseen informar o realizar algún pedido sobre las actividades de su sector.

-Abog. Jose Nina Cuentas, comisionado de la Defensoría del Pueblo: es para hacer presente que la Defensoría del Pueblo está realizando una supervisión en la cual se han dirigido oficios a los alcaldes distritales a fin que se prevea un plan para el día de las elecciones y se pueda controlar el comercio ambulatorio y los problemas de tránsito que requieren una adecuada fluidez para que las personas acudan con seguridad a sus centro de votación. En ese sentido se ha dirigido un oficio a la Municipalidad Distrital de la Victoria y nos encontramos a la espera de una pronta respuesta.

-Lic. Catty Castellón Arcos, representante del Centro de Emergencia Mujer la Victoria: Buenos días a todos los integrantes de CODISEC y felicitar la juramentación del nuevo Secretario Técnico de CODISEC. Quería comentarle que en sesiones pasadas había solicitado que los integrantes de CODISEC puedan aprobar la presentación de una

intervención preventiva que se viene desarrollando en el Distrito de la Victoria, en donde se desarrollan cinco estrategias para prevenir la violencia hacia la mujer y los integrantes del grupo familiar, la solicitud es que en la próxima sesión se pueda autorizar que una voluntaria contra la violencia de genero, pueda hacer su presentación ante los miembros de codisec y a su vez pueda compartir el trabajo que se viene desarrollando en el distrito.

-May. PNP Bruger Vera Bocangel, Comisario de la Comisaría de San Cosme: buenos días, uno de lo requerimientos de los vecinos de la zona de Bauzate y Meza cruce con san pablo hay ambulantes que están invadiendo las veredas y parte de la pista. Anteriormente nosotros como policía hemos tratado de poner orden en el lugar pero esta no es nuestra competencia, entonces con el documento respectivo se solicito a la municipalidad para que personalidad de fiscalización pueda intervenir, pero no hemos visto respuesta. Asi mismo los bares y cantinas constantemente hemos realizados operativos con la municipalidad, pero no se ha visto resultados porque estos bares y cantinas siguen funcionando hasta altas horas de la noche e incrementan la delincuencia en esos lugares, entonces creo que seria necesario que se tomen medidas más drásticas con la clausura de estos locales.

- Cmdte. PNP (r) Sergio Salazar Durand- responsable de la Secretaría Técnica de CODISEC: quería manifestarle que aparte de ser Gerente de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos de Desastres también fui nombrado Gerente de Fiscalización y me pongo a sus entera disposición para coordinar los operativos de manera conjunta, Serenazgo, Fiscalización y la Policía Nacional del Perú para erradicar comercio informal así como operativos en bares y cantinas en esos puntos que usted indica que debemos continuar haciendo.

-Sr. David Sanchez Arana, articulador de la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro Apolo: Buenos días, saludar la incorporación del Gerente de Seguridad Ciudadana y designación en la Gerencia de Fiscalización lo que va permitir tener un trabajo más articulado. Sabemos que por disposiciones que vienen desde el ministerio se esta señalando que se debe redoblar el patrullaje integrado y sabemos que la municipalidad viene apoyando esta labor del patrullaje integrando, pero solicitamos que este patrullaje pueda darse en la zona del Dameró C, San Pablo, Aviación, México que es una zona bastante movida, hay bastante comercio muchas personas circulan haciendo sus compras, y pedirle que las zonas que ya han sido recuperadas se mantengan y que el comercio ambulatorio no regrese allí, por lo que debemos darle el sostenimiento, muchas gracias.

- Cmdte. PNP (r) Sergio Salazar Durand- responsable de la Secretaría Técnica de CODISEC: Quiero hacer de conocimiento que venimos sosteniendo reuniones con el señor Coronel Enrique Barboza y los comisarios en la cual la municipalidad pone en entera disposición las móviles de Serenazgo y es saludable y digno reconocer el apoyo de la Policía Nacional del Perú quienes colocan los efectivos policiales para que se de el patrullaje integrado, para que se realice estos patrullaje.

VI- ACUERDOS

-Se acuerda la juramentación de la Cmdte. PNP (r) Sergio Gerardo Salazar Durand- Gerente de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos de Desastres como responsable de la Secretaría Técnica de CODISEC.


-Se acuerda presentación ante los miembros del Comité sobre la intervención preventiva Voluntariado contra la Violencia de Género.

-Se acuerda coordinar acciones conjuntas operativos y fiscalizaciones para combatir comercio ambulatorio y clausura de bares y cantinas jurisdicción de San Cosme.

Palabras Finales del Presidente de CODISEC:

Se despide de todos los miembros de CODISEC agradeciendo a cada uno por la participación y recalca que siempre debemos trabajar de manera articulada por el distrito de la Victoria. para finalizar quiero recordarles que es obligatoria su participación en la TERCERA CONSULTA PÚBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL COMITE DISTRITAL, la cual será realizada la próxima semana, el Cmdte. Salazar responsable de la Secretaría Técnica se encargará de hacerles llegar formalmente la invitación. No habiendo más temas a tratar se da por terminada la Sesión siendo las 11: 00 horas.

Se suscribe en señal de conformidad.



MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
Lorela Brusella Morales Gomez
ALCALDESA
PRESIDENTA DEL CODISEC
ALCALDESA DISTRITAL DE LA VICTORIA (e)




Cmdte. PNP José Alfaro Santur
COMISARIO
COMISARÍA DE LA VICTORIA



May. PNP Eder Borja Lora
COMISARIO
COMISARÍA DE YERBATEROS



Lic. José Nina Cuentas
COMISIONADO
DEFENSORIA DEL PUEBLO




Lic. Cathy Castillón Arco
CEM- LA VICTORIA
MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES
VULNERABLES



Sra. Jesusa Ccori fundar
SUB-PREFECTA DISTRITAL
MINISTERIO DEL INTERIOR
May. PNP Bruger Vera Bocangel
COMISARIO
COMISARÍA DE SAN COSME



Dr. Marcos Fernandez Benites
FISCAL PROVINCIAL LA VICTORIA- SAN LUIS
MINISTERIO PUBLICO



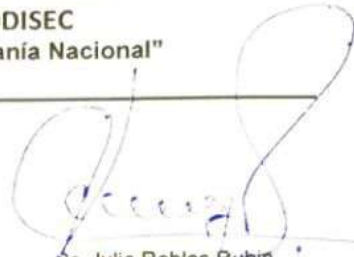
Sra. Carmen Medina Rosas
REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN-
UGEL 03
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



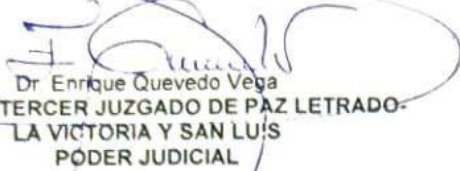
Sr. David Rafael Sanchez Arana
ARTICULADOR
MINISTERIO DEL INTERIOR- ESTRATEGIA
MULTISECTORIAL BARRIO SEGUR- EMBS- APOLO



Lic. Gianina Fery Vicente Espinoza
REPRESENTANTE DE DIRECCIÓN DE REDES
INTEGRADAS DE SALUD LIMA CENTRO



Sr. Julio Robles Rubin
JEFE ZONAL METROPOLITANO DE LIMA CENTRO 2
MUNICIPALIDAD DE LIMA



Dr. Enrique Quevedo Vega
JUEZ DEL TERCER JUZGADO DE PAZ LETRADO
LA VICTORIA Y SAN LUIS
PÓDER JUDICIAL